



COMISION DE SELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BAREMACIÓN PROFESORADO ASOCIADO/A (CONVOCATORIA CON-
ASO-2025-0001)

DEPARTAMENTO: T127 - ENFERMERIA

ÁREA: 610 - MEDICINA

Nº RPT: DL004062

En la Universidad de Huelva, **siendo el día 28 de julio de 2025 12:00**, se reúne la Comisión de Selección encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a:

D./D.^a FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a:

D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales:

D./D.^a MARIA JESUS ROJAS OCAÑA

D./D.^a ESPERANZA BEGOÑA GARCIA NAVARRO

D./D.^a JUAN JESUS GARCIA IGLESIAS

Vocales (suplentes):

D./D.^a MODESTO JESUS ROMERO LOPEZ

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue):

D./D.^a MARÍA DOLORES VALLELLANO PÉREZ

Evaluadores externos:

D. EDUARDO JOSE MOLINA FERNANDEZ

Se acuerda la publicación de la puntuación obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo, y su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

Huelva, 18 de noviembre de 2025

PRESIDENCIA DE
LA COMISON

VOCALES

Código Seguro De Verificación	TUfBMwG6KAuB5sr73rYclA==		Fecha	19/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirmajuhu.es/verificarfirma/code/TUfBMwG6KAuB5sr73rYclA==	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirmajuhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	20/11/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ECd/wMOclJyRqWcg7dKVFQys500zQnJ	PÁGINA	1/2





ANEXO

Departamento: T127 - ENFERMERIA

Área: 610 - MEDICINA

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	PABLO BELTRAN MIRANDA	59,03
	I.1 Formación académica	16,46
	I.2 Experiencia docente	0,00
	I.3 Experiencia laboral	35,00
	II.1 Publicaciones en revistas científicas con proceso anónimo de revision por pares, y libros y capítulos de libros	3,07
	II.2 Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia científica	3,00
	II.3 Conferencias relacionadas con la especialización profesional	1,50

Código Seguro De Verificación	TUfBMwG6KAuB5sr73rYclA==	Fecha	19/11/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/TUfBMwG6KAuB5sr73rYclA==	Página	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirmamenu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	20/11/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ECd/wMOclJyRqWcg7dKVFQys500zQnJ	PÁGINA	2/2
				